Universidad Villanueva

Guía Docente | Curso 2026/2027

Asignatura

Nombre Asignatura	**Atención a la Diversidad en Educación Secundaria**
Créditos ECTS	**5.0**

Plan/es donde se imparte

Titulación	**Máster Universitario en Formación del Profesorado (Plan 2021)**
Carácter	**OBLIGATORIA**
Curso	**1**

Profesorado

Nombre	**Paloma Castellanos**

Datos Generales

CONOCIMIENTOS RECOMENDADOS

- Conocimientos generales básicos sobre el área de estudio.
- Conocimiento sobre las bases teóricas que sostienen la actuación profesional educativa.
- Conocimiento sobre los aspectos clave de las disciplinas básicas educativas.
- Conocimiento sobre prácticas educativas arraigadas y de reconocida calidad educativa en base a la atención a la diversidad del alumnado en el sistema educativo nacional, así como de innovaciones relevantes en dicha área.

COMPETENCIAS QUE SE DESARROLLAN- RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Conocimientos y contenidos:

CN30 Comprender el diagnóstico en orientación educativa.

CN31 Conocer las posibilidades y limitaciones de los principales modelos diagnósticos.

CN32 Conocer las principales variables del diagnóstico en orientación educativa.

CN33 Conocer las necesidades de aprendizaje específicas de apoyo educativo asociadas a la discapacidad, trastornos de desarrollo, dificultades de aprendizaje, alta capacidad y factores socioculturales.

CN34 Identificar rasgos de diversidad de los grupos sociales y de sus entornos y circunstancias

Habilidades y destrezas:

HA26 Seleccionar y utilizar adecuadamente los recursos del diagnóstico en orientación educativa.

HA27 Planificar la resolución de situaciones educativas que afecten a estudiantes con diferentes capacidades y diferentes ritmos de aprendizaje

HA28 Diseñar actividades e intervenciones orientadoras en contextos diferentes de ayuda.

HA29 Elaborar un informe psicopedagógico relacionado con diferentes dificultades de aprendizaje.

Competencias:

C1 Desarrollar el pensamiento crítico propio del espíritu universitario, así como la capacidad de analizar, argumentar e interpretar datos relevantes y complejos para poder integrarlos de manera sólida y solvente en la toma de decisiones y en la resolución de problemas.

C2 Utilizar con rigor y precisión el lenguaje oral y escrito, siendo capaz de transmitir información a un público tanto especializado como no especializado, teniendo en cuenta los diferentes contextos.

C3 Desarrollar actitudes necesarias para el trabajo cooperativo, la participación en equipos y el liderazgo, incorporando valores que representan el esfuerzo, la creatividad y la innovación, la generosidad y el respeto, y el compromiso para realizar un trabajo de calidad, que busca la verdad como horizonte.

C4 Aplicar los conocimientos a la práctica. Saber utilizar los conocimientos adquiridos para lograr un objetivo concreto, por ejemplo, la resolución de un ejercicio, la discusión de un caso práctico o la resolución de problemas, considerando que los recursos disponibles (materiales y de tiempo) suelen ser escasos.

C5 Desarrollar una conciencia de la inviolabilidad de los Derechos Humanos, basada en el respeto a la dignidad de la persona que fomenta la responsabilidad social, la solidaridad, la sostenibilidad ambiental, la no discriminación y la búsqueda del bien común como servicio a la sociedad.

C6 Implementar la atención educativa inclusiva considerando las medidas y soportes para favorecer la personalización de los aprendizajes.

C21 Apoyar el trabajo en equipo de los docentes mediante estrategias y técnicas de trabajo colaborativo y de análisis de la práctica docente para potenciar el trabajo en equipo del profesorado, especialmente con base en las TIC.

C22 Apoyar la formación continua del profesorado aportando herramientas conceptuales y metodológicas para la reflexión colectiva y crítica sobre la propia práctica.

CONTENIDO DEL PROGRAMA

- Tema 1. De la exclusión a la inclusión educativa: evolución histórica de la atención a la diversidad, principios de normalización, integración e inclusión, y modelos de respuesta (selectivo, temporal, compensador, diferenciador y de adaptación).

- Tema 2. Comprender la diversidad en Educación Secundaria: dimensiones de la diversidad individual y grupal en la adolescencia; capacidades, ritmos, actitudes, intereses, motivaciones y estilos de aprendizaje; el grupo-clase y el contexto.
- Tema 3. Marco normativo, organización y Plan IncluYO: legislación educativa vigente, principios de equidad e inclusión, documentos institucionales y concreciones curriculares, medidas generales y ordinarias, recursos externos al centro y Plan de Atención a la Diversidad.
- Tema 4. Detección de necesidades y evaluación psicopedagógica: modelos diagnósticos, variables que deben evaluarse, técnicas e instrumentos, nivel de competencia curricular y proceso de detección en el centro.
- Tema 5. Necesidades específicas de apoyo educativo en secundaria: concepto y clasificación de las NEAE; discapacidad intelectual, auditiva, visual y motora; trastornos del neurodesarrollo, dificultades específicas de aprendizaje y TDAH; equipos específicos de apoyo.
- Tema 6. Altas capacidades intelectuales: concepto y modelos explicativos, delimitación entre superdotación, talento y precocidad, perfiles del alumnado, identificación y respuesta educativa mediante enriquecimiento, flexibilización y programas institucionales.
- Tema 7. Diversidad social, cultural, lingüística y afectivo-sexual: educación intercultural y sus modelos, aulas de acogida e incorporación tardía, vulnerabilidad socioeducativa y compensación educativa, convivencia y prevención de la discriminación.
- Tema 8. Medidas de atención a la diversidad: medidas ordinarias y específicas, Diseño Universal para el Aprendizaje, adaptaciones curriculares y de acceso, programas específicos y estrategias de implementación en un centro educativo.
- Tema 9. Del informe psicopedagógico al plan de intervención: elaboración del informe, toma de decisiones, diseño y seguimiento de la intervención, coordinación con el profesorado, las familias y los servicios externos, y evaluación de las medidas aplicadas.

≫ ACTIVIDADES FORMATIVAS

El desarrollo de la asignatura contempla una amplia variedad de **actividades formativas y metodologías docentes**, orientadas al logro de los resultados de aprendizaje y al desarrollo competencial del estudiante.

Las **actividades formativa**s incluyen:

- **Exposiciones, seminarios, debates y puestas en común (Presencial), Presentación en el aula de los conceptos y procedimientos asociados a los conocimientos científicos básicos, a través de exposiciones y debates. Análisis de los contenidos desarrollados en las sesiones teóricas y/o prácticas.**
- **Actividades prácticas (Presencial). En el aula, en la docimoteca, en la sala de informática, realización de: talleres, estudios de casos, resolución de problemas, evaluación de programas, análisis de buenas prácticas.**
- **Trabajos tutelados (No presencial). Elaboración de trabajos teórico-prácticos.**
- **Tutorías (grupales o individuales) (Presencial). Reuniones voluntarias y concertadas del profesor con los estudiantes, individualmente o en pequeños grupos, para dirigir su aprendizaje de manera personalizada así como para la resolución de dudas, la dirección de trabajos, la preparación de las exposiciones y participaciones en el aula, el estudio de los contenidos de las materias.**

- **Evaluaciones (Presencial). Valoración continua y final, formativa y sumativa de los procesos y de los resultados de aprendizaje, a través de coevaluación, autoevaluación y heteroevaluación.**
- **Estudio independiente del alumnado (No presencial). Preparación de la materia por parte del estudiante a través de búsquedas documentales, lecturas y estudio, diseño de presentaciones y actividades, etc.**
- **Campus virtual y TICS (No presencial). Utilización de las TICS como herramienta de apoyo para el aprendizaje de la profesión docente: consulta de bases de datos bibliográficos para la búsqueda de fuentes y material documental, tutoría online y foro de trabajo.**

Las horas de dedicación por asignatura a cada actividad se detallan en la siguiente tabla:

ACTIVIDAD FORMATIVA (AF)	HORAS POR ASIGANTURA	PRESENCIALIDAD
AF 1: Exposiciones, seminarios, debates y puestas en común	20 horas	100%
AF 2: Actividades prácticas	12 horas	100%
AF 3: Trabajos tutelados	25 horas	0%
AF 4: Tutorías (grupales o individuales)	5 horas	100%
AF 5: Evaluaciones	3 horas	100%
AF 6: Estudio independiente del alumnado	50 horas	0%
AF 7: Campus virtual y TICS	10 horas	0%
Total	125 horas	

CRITERIOS Y METODOS DE EVALUACION

La evaluación del aprendizaje del estudiantado se lleva a cabo mediante una combinación de métodos que permiten valorar de forma **continua y formativa** la adquisición de las competencias previstas en la asignatura. La estrategia evaluativa se fundamenta en la diversidad de instrumentos y evidencias, buscando un equilibrio entre la evaluación objetiva y la valoración del progreso individual del estudiante. Los criterios y métodos de evaluación responden al modelo educativo de la Universidad Villanueva, centrado en el desarrollo integral del alumno, el aprendizaje significativo y la implicación activa en su proceso formativo.

El sistema de evaluación se basa en la siguiente escala numérica:

0 - 4,9	Suspenso
5,0 - 6,9	Aprobado
7,0 - 8,9	Notable
9,0 - 10	Sobresaliente

Universidad Villanueva

1. **Criterios de evaluación de la convocatoria ordinaria**

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN DE CALIFICACIÓN
Asistencia y participación en el aula y en las sesiones de tutoría	10%
Realización de trabajos teórico-prácticos	50%
Realización de pruebas escritas	35%
Participación en el Campus Virtual	5%

Para aprobar la asignatura, es necesario superar satisfactoriamente tanto el examen (5 puntos) como la evaluación continua (5 puntos).

2. **Criterios de evaluación de la convocatoria extraordinaria**

La convocatoria extraordinaria contempla dos posibles situaciones:

a) **Estudiantes que hayan superado la evaluación continua pero no hayan aprobado el examen en convocatoria ordinaria**: En este caso, se **conserva la calificación de la evaluación continua**, y el estudiante deberá presentarse únicamente al examen final. La calificación global resultará de la combinación de ambas partes, manteniendo los mismos porcentajes establecidos en la convocatoria ordinaria.

b) **Estudiantes que no hayan superado la evaluación continua**: Estos estudiantes deberán presentarse al **examen final** en la convocatoria extraordinaria. La calificación global resultará de la combinación de ambas partes, manteniendo los mismos porcentajes establecidos en la convocatoria ordinaria.

3. **Criterios sobre la calificación de "No presentado"**

La calificación de "No presentado" se aplicará exclusivamente cuando el estudiante **no haya realizado ninguna de las pruebas o evidencias de evaluación** previstas en la convocatoria correspondiente (ordinaria o extraordinaria). La participación, aunque sea parcial, en alguna actividad evaluable implica necesariamente la asignación de una calificación numérica

4. **Evaluación de estudiantes en segunda o sucesivas matrículas**

En el caso de estudiantes matriculados en **segunda o sucesivas convocatorias** la evaluación se adaptará a su situación académica. En estos casos:

- **No se evaluará la "Asistencia y participación en el aula y en las sesiones de tutoría"**.
- Se respetarán las fechas de evaluación continua y examen.

ASISTENCIA

La asistencia a clase constituye un elemento fundamental dentro del proceso de evaluación continua, en tanto que favorece el seguimiento regular de la asignatura, la participación activa del estudiante y el desarrollo de las competencias previstas.

Las **faltas justificadas**, debidamente acreditadas a los casos contemplados en la normativa, **no computarán como ausencias**, obteniendo un **valor del 100%.**

La asistencia será registrada de manera sistemática por el profesorado (en las sesiones presenciales).

Universidad Villanueva

BIBLIOGRAFIA Y RECURSOS BÁSICOS

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

- Álvarez, L. y Soler, E. (1996). ***La diversidad en la práctica educativa. Modelos de Orientación y tut oría.*** Madrid: CCS.
- Angulo, M. C., Luna, M., Prieto, I., Rodríguez, L. y Salvador M. L. (2008). ***Manual de servicios, prestaciones y recursos educativos para el alumnado con Necesidades Educativas de Apoyo Educativo 1.*** Junta de Andalucía. Consejería de Educación. Dirección General de Participación e Innovación Educativa.
- Arnáiz, P. (2003). ***Educación Inclusiva, una escuela para todos.*** Málaga: Aljibe.
- Bank-Mikkelsen, N. E. (1975). El principio de normalización. ***Siglo Cero, 1,*** 16 21.
- Blasco, P. (2006). ***Estrategias psicopedagógicas para la atención a la diversidad en Educación Secundaria.*** Valencia: Nau Llibres.
- Blasco, P. (2018). ***Respuestas a la diversidad en la escuela inclusiva. De la teoría a la práctica***. Nau Llibres.
- C.
  A. M. (s. f.) ***Instrucciones de la dirección general de centros docentes relativas a la elaboración y r evisión del Plan de Atención***
  a la Diversidad de los centros educativos sostenidos con fondos públicos de Educación Infantil y Primaria y Educación Secundaria de la Comunidad de Madrid. Recuperado de http://www.madrid.org/dat_norte/WEBDATMARCOS/supe/atencion_diversidad/pad/instruccio nes_pad.pdf
- Gómez, J. M. (2005). Pautas y estrategias para entender y atender la diversidad en el aula. ***Pulso***, ***2 8,*** 199 214.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

- Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de ***Educación***. Boletín Oficial del Estado, núm. 106, de 4 de ma yo de 2006.
- Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la ***Mejora de la Calidad Educativa***. Boletín Oficial del Estado, núm. 295, de 10 de diciembre de 2013.
- Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de m ayo, de Educación. Boletín Oficial del Estado, núm. 340, de 30 de diciembre de 2020.
- Marchesi, A. y Martín, E. (1998). ***Calidad de la enseñanza en tiempos de cambio.*** Madrid: Alianza.
- Muñoz, E. (1995). La respuesta democrática. ***Cuadernos de pedagogía, 238,*** 64-69.
- Nirje, B.
  (1969). The normalization principle and its human management implications. ***Chaniging patterns i n residential services for the mentally retarded,*** 179 . 195.
- Ruíz, P. M. (2010). La evolución de la atención a la diversidad del alumnado de educación primaria a lo largo de la historia. Temas para la Educación. ***Revista Digital para Profesionales de la Enseñanza***, ***8***, 1-15.
- Serrano, L. (2018). ***El impacto familiar del síndrome de Down: Desarrollo y validación de la escala de impacto familiar del síndrome de Down (Serrano, 2017) y elaboración de un manual de orient ación y apoyo para familias y padres con hijos con síndrome Down*** (Tesis Doctoral. Universidad Autónoma de Madrid).
- Silva, S. (2010). ***Atención a la diversidad: necesidades educativas: guía de actuación para docente s***. Madrid: Editorial Ideaspropias.

- Torres, J. (2010). Pasado, presente y futuro de la atención a las necesidades educativas especiales: Hacia una educación inclusiva. ***Perspectiva Educacional, Formación de Profesores***, ***49***(1), 62-89.

Recursos bibliográficos de la Universidad Villanueva: https://biblioteca.villanueva.edu/

HORARIO, TUTORIAS Y CALENDARIO DE EXAMENES

La asignatura de **Atención** se impartirá los sábados, de **9:00 a 11:30 horas**, desde el **26 de septiembre hasta el 12 de diciembre de 2026**. Los horarios podrán consultarse en tiempo real a través de **WebUntis**.

La **prueba de evaluación final** tendrá lugar el **sábado 12 de diciembre de 2026**, último día de la asignatura.

Si necesita una tutoría de seguimiento, podrá solicitarla para los viernes, de **15:00 a 16:00 horas**, escribiendo previamente a la profesora en paloma.castellanos@villanueva.edu.

PUBLICACION Y REVISION DE LA GUIA DOCENTE

Esta guía docente se ha elaborado de acuerdo con la memoria verificada de la titulación.